



Fiestas Patronales de San Juan Bautista

Alosno 1.991

Editorial

Son ya siete años consecutivos los que, con esfuerzo, sacamos a la luz la Revista de San Juan Bautista. En ella intentamos plasmar un poco del alma «sanjuanera» de Alosno: un poco de historia, otro poco de sentimiento, opiniones y avisos que son obra de un puñado de alosneros, pero que, cada año, está abierta a todo el que quiera decir algo de San Juan y de su fiesta. Probablemente otros lo harían mejor; sólo nos mueve el poder servir a nuestro pueblo, a nuestra Hermandad, a engrandecer a nuestro Patrón San Juan Bautista. Por ello teneis que disculpar los errores que podamos tener o las omisiones que tengamos.

Sabemos que Alosno, al llegar estas fechas, se impacienta, se inquieta y espera con ilusión ese veinticuatro de Junio. Y nosotros queremos ser, esta revista quiere ser, el pistoletazo, el cohete que anuncia este hermoso día. Desde aquí deseamos a todos los alosneros unas felices fiestas y para el alosnero ausente que no puede unirse a nosotros le invitamos a que -desde su balcón- la mañana del 24 pueda gritar con nosotros -aunque sea con lágrimas en sus ojos-

¡¡VIVA SAN JUAN BAUTISTA!!

Salutación del Hermano Mayor

Una año más y en nombre de la Hermandad de San Juan Bautista, me toca enviaros un caluroso saludo al llegar estos días de nuestras fiestas.

Desde aquí convoco a todos los alosneros a vivir unos días llenos de alegría y unión, al mismo tiempo que ruego a todos que luchen por mantener el tipismo, la tradición y devoción de las fiestas más representativas que tiene nuestro pueblo.

Que todos vayamos a la fiesta con el ánimo sincero de participar en todos los actos que se organicen, a ser actores de cuantos actos hemos organizado, a los que quedais invitados.

Ya, sin más, gritaré lo que durante todo el año está presente en todos los alosneros, ya estén aquí, ausentes o lejos de nuestras fronteras:

¡¡VIVA SAN JUAN BAUTISTA!!

Benito Ponce

REVISTA DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN BAUTISTA 1.991

Coordinación y diseño: Alonso Valladares, Juan Núñez, Andres Pozuelo y Diego Rodríguez.

Colaboradores: Nudelgat, Cristóbal Caballero, Mario Márquez, Julio Collado.

Portada: Foto-cuadro del pintor local José Pérez Conde.

Publicidad: Alonso y Benito.

Tirada: 600 Ejemplares.

Publicación editada por la Real e Iltre. Hdad. de San Juan Bautista.

Imprime: Imprenta Teide, S.L.

Fotocomposición: Cristóbal Morón.

La Hermandad Informa...

Después de haber celebrado, el pasado 29 de Agosto de 1990 la Asamblea General para la elección de nueva Junta de Gobierno, ésta ha quedado de la siguiente forma:

- Hermano Mayor: Benito Ponce Pérez
- Tnte. Hermano Mayor: José Rodríguez García
- Maestro de Ceremonias: Antonio Limón Carrasco
- Secretario: Andrés Pozuelo Jaque
- Vicesecretario: Sebastián Franco Ramos
- Tesorera: Juana Socorro Mendoza Vázquez
- Vicetesorero: Santiago Rodríguez Ponce
- Vocal de cascabelero: Alonso Valladares Macarro
- Prioste: Bonifacio Romero López
- Censor de cuentas: José Alamillo Gómez
- Vocal camarista; Concepción Núñez Tenorio
- Vocal camarista: Isabel Limón Carrasco
- Vocal camarista: Catalina Núñez Tenorio

Los cuales queremos informaros de lo que esta Junta de Gobierno ha hecho y al mismo tiempo recordar algunas cosas por el buen desenvolvimiento de nuestra fiesta.

Hemos colocado un zócalo a la casa de la Hermandad, hemos hecho tres nuevas vitrinas para la exposición de los objetos recuerdos, hemos adquirido nuevos objetos recuerdos.

Se han confeccionado 15 pantalones de cascabeleros para el coro infantil y hemos adquirido muletillas para reponer las que se vayan perdiendo cada año. Además de adquirir dichas cosas se ha venido pagando el préstamo pedido a la caja.

OS RECORDAMOS:

- Los ensayos de cascabeleros se harán, al igual que el año pasado, en la calle Iglesia, frente a la casa de la Hermandad; lugar en el cual se plantará el Pino.
- La ofrenda floral se hará este año el sábado día 22, último día del triduo, después de la danza del Coro Infantil.
- Hemos de respetar las flores que lleva el paso de San Juan al llegar a la iglesia: después de la Misa podrán disponer de ellas.
- Rogamos a los costaleros que llevan el paso no den movimientos bruscos para que no se deterioren ni éste ni el Santo.
- También rogamos a los que acompañen a la Alborá, guarden el máximo silencio y respeto.

ESTADO ACTUAL DE CUENTAS DESDE MAYO 90 A MAYO 91

ENTRADAS

Saldo anterior.....	254.002 pts.
Cuotas.....	970.000 pts.
Donativos alosneros.....	7.600 pts.
Taquilla caseta.....	31.900 pts.
Arriendo sillas.....	80.145 pts.
Puestos cacharritos y tómbolas.....	115.500 pts.
Ganancia rifa reloj.....	15.100 pts.
Venta bebidas en los ensayos.....	89.200 pts.
Venta revistas.....	39.700 pts.
Venta recuerdos.....	43.000 pts.
Subvención Ayuntamiento.....	250.000 pts.
Subvención ropa de cascabelero.....	200.000 pts.
Anuncio revista.....	238.000 pts.
Ganancia rifa borrego.....	100.000 pts.
Ganancia lotería.....	51.700 pts.
Ganancia rifa cuadro.....	100.000 pts.
Donativo Isabel Real.....	100.000 pts.

TOTAL ENTRADAS.....2. 685.847 pts.

DONATIVOS EN ESPECIE:

Unión Alosnera.....	2 borregos
Benito Ponce.....	8 barriles, 18 cajas de refrescos
Indalecio Diaz.....	4 cajas de cerveza, 10 cajas de refrescos

Juan Capela.....	10 panes
Antonio Ponce Contreras.....	1 caja de aguardiente
Gaspar Delgado.....	10 panes
Pedro Carrasco.....	1 garrafa de aguardiente

SALIDAS

Diego Rodríguez.....	99.500 pts.
Maderfer.....	64.078 pts.
Imprenta Teide.....	236.000 pts.
Manuel Márquez Correa.....	10.000 pts.
Domingo Rodríguez.....	50.000 pts.
Donativo contra el hambre.....	5.000 pts.
Pedro Vázquez y Federico Mateo.....	12.000 pts.
Miguel Garfia Barba.....	25.000 pts.
Diego Ceto.....	75.000 pts.
Manolo Rubio.....	350.000 pts.
Juan Díaz, Silvestre Cerrejón y José Fernández.....	24.000 pts.
José Sáñez, José Márquez y Manuel Márquez.....	15.000 pts.
Bonifacio Romero.....	49.573 pts.
Antonio Avilés.....	76.000 pts.
Bernardo Camacho.....	139.000 pts.
Antonio Torrecusa.....	115.000 pts.
Juan Muriel.....	9.000 pts.
José Valles.....	9.000 pts.
Préstamo Caja Rural.....	463.397 pts.
Carne caldereta.....	72.000 pts.
Seguro cohetero.....	13.790 pts.
José M. Rodríguez.....	10.000 pts.
Luis Novoa.....	35.575 pts.
Castellana Casven.....	163.910 pts.
Ferrera.....	25.000 pts.
Indunovap.....	178.320 pts.
Mosaicos San Antonio.....	27.800 pts.
Francisco Márquez Poleo.....	25.000 pts.
La Fama.....	60.380 pts.
Varios.....	78.915 pts.

TOTAL GASTOS.....2.542.238 pts.

SALDO A 31 DE MAYO DE 1.991.....143.609 pts.

NOTA:

Precios diarios del alquiler de sillas y tableros de la Hermandad de San Juan Bautista:

- para bodas, bautizos y comuniones:
 - Sillas 40 ptas. unidad
 - Tableros 200 ptas. unidad

- para duelos:

Sillas 25 ptas. unidad

Acordado en Junta General de 29 - 8 - 90.



Juan Bautista y su primo Jesús

Juan Núñez



En el año decimoquinto del imperio de Tiberio Cesar hizo su aparición en los bordes del río Jordán una figura extraña y arrebatadora, un profeta cuyo nombre era Juan, hijo de Zacarías, nacido, según la tradición, en Ain Karin, cerca de Jerusalém.

Es difícil para nosotros sentir a flor de piel la atmósfera que se respiraba en Israel por aquellos años. Por demasiado tiempo el pueblo había soportado sobre su cerviz el yugo extranjero: primero fueron los asirios, luego los babilonios, más tarde los griegos y, finalmente, los romanos; en total, más de quinientos años de dominación extranjera, salvo breves lapsos de tiempo.

Una inquietud irreprimible se agitaba en las raíces del pueblo como una oscura amenaza. Desde todos los rincones del país subía al cielo el clamor y la urgencia por el Mesías, o, al menos, por un conductor del espíritu que devolviera a la nación el honor y la soberanía conculcados por los pies extranjeros. Y fue en esta atmósfera donde comenzó a difundirse por las comarcas de Israel el rumor de que, en las riberas del Jordán, había aparecido un hombre que, según se decía, llevaba en su frente el sello de Dios.

Por entonces, Jesús tendría unos treinta años (Lc 3,23). Los rumores sobre el estilo y las denuncias proféticas del hombre del desierto, gradualmente in-

sistentes, llegaron, por fin, a oídos de Jesús. Los rumores hablaban de "Reino de Dios", "penitencia", "conversión", así como de un rito especial de purificación, llamado BAUTISMO. Estas palabras fueron para Jesús como cargas de profundidad que, sin saber cómo ni por qué, estremecieron sus mundos interiores, levantando altas olas en sus playas. ¿Por qué? ¿Se trataba de una confirmación de sus intuiciones? ¿Había empezado a experimentar Jesús como una seducción mágica por el hombre del desierto, que al parecer, sintonizaba con sus propios sueños e ideales?

De entre los penitentes que afluían en masas para escuchar a Juan y bautizarse, algunos se adhirieron más ardientemente al profeta del desierto, comprometiéndose con él en un género de vida más estructurado y estable, cuyas obligaciones fundamentales eran el ayuno y la oración. Se trataba de un verdadero discípulo. "Les enseñaba a orar" (Lc. 11,1). Había también otras exigencias (Mc 2,18).

Hay indicios en los Evangelios en el sentido de que también Jesús, después del bautismo, se hubiera incorporado a este grupo de discípulos y hubiera permanecido por un tiempo en el seno de esta comunidad observando los usos y costumbres de sus miembros. Al parecer esta primera etapa de la vida de Jesús habría transcurrido al otro lado del Jordán, en la región de Perea (Jn 1,28).

Algun tiempo después, Jesús se habría separado de esta comunidad arrastrando consigo a varios discípulos de Juan, que, abandonando su discipulado, se habrían incorporado al grupo incipiente de Jesús. En este sentido, el evangelio de Juan nos transmite una escena pintoresca y llena de colorido. Eran como las cuatro de la tarde. Estaba el Bautizador en un altozano con dos de sus discípulos cuando divisaron, a lo lejos, la silueta solitaria de Jesús, que pasaba por allí. Juan, emocionado, y señalándolo con el dedo, les dijo: Aquel, aquel es el Enviado de quien hablaba, el Cordero de Dios. Los discípulos quedaron tan impresionados que, sin pedir autorización ni dar disculpas, se levantaron, se fueron detrás de Jesús y se quedaron con él. Uno de estos discípulos, Andrés, comunicó la noticia a su hermano Pedro, el cual, a su vez, también lo siguió (Jn 1,35-50).

El Bautista no sólo preparaba al pueblo, "allanando el camino" al Señor, sino que parte de los discípulos de Juan van a pasar a ser discípulos de Jesús. Y es que no se entiende a Juan Bautista sin una referencia directa a Jesús y a la vez Jesús no hubiera podido ejercer su Misión sin la ayuda del Bautista.

El verdadero devoto de S. Juan Bautista, si es auténtico, no tiene más remedio que desembocar en la adhesión al Mesías. La devoción al Bautista me lleva a Jesucristo, me entronca con la fé en la Misión salvadora de Jesús. Este pueblo de Alosno, tiene que ser cristiano, tiene que ser fiel a Jesús, porque ha guardado fidelidad al Bautista y éste necesariamente le lleva a ser discípulo de Jesús.

De vocación Alosnero

Mi condición de alosnero me viene no de nacimiento o por algún derecho que pudiera arrogarme. Esta condición me viene dada a nivel de sentimiento. Uno es de allí donde quiere ser, o le dejan, de allí donde el alma se le sosiega cuando camina entre sus casas, mira su cielo, respira y huele su viento y saluda a sus gentes. Uno es de allí donde el corazón clava sus raíces.

Un árbol sin raíces, una casa sin cimientos, sin el soporte que le sujeta y le sustenta nada puede ser, sería como paja o arena que es llevada por el viento de los acontecimientos, de las circunstancias; sería como no tener un asidero un punto de referencia un puerto donde volverse. Se camina se avanza pero sin tener nunca guardada la vuelta. Se sostiene uno por sus propias fuerzas, por su propia voluntad pero le falta el lugar donde mirar el día en el que se desea descansar el alma.

Mis raíces por derecho natural no las tengo en ningún lado, puesto que en el pueblo en el que nací, llamado Novés de la provincia de Toledo, del que me siento orgulloso y del que no reniego ni nunca renegaré puesto que allí he pasado 17 maravillosos años de mi vida y donde enterré a mi

padre, no tengo ninguna referencia ni antecedente familiar salvo el nacer, vivir unos años y salir de allí, sin tener la posibilidad de vuelta atrás porque no quedaba nada, ni casa, ni familia; ... nada, sólo los recuerdos de una niñez feliz.

Sin embargo las raíces de mi corazón las he echado en Alosno, al que con osadía llamo "mi pueblo". Es cierto que mi mujer es alosnera (y que bien, suena decirlo), pero yo me siento de aquí no por mi condición de esposo consorte, sino porque los alosneros me han adoptado, me han aceptado como uno de ellos y eso es lo que me dá el valor y la seguridad para llamar al Alosno "mi pueblo". Aquí he querido tener mi casa, aquí tengo mis amigos y ... ¿qué más puedo decir?

Esta condición de alosnero me viene dada por el afecto de los alosneros hacia mí, mi mujer y mis hijos, de modo que éstos consideran al Alosno como su pueblo. Por estas calles, han aprendido a andar, en ellas les han salido los dientes, han reído, han llorado y lo más importante se han sentido queridos,

Sí, puedo decir que soy y me siento de nacimiento toledano, pero de vocación alosnero.



En Tiberiades suena la música

En la costa oeste del mar de Galilea, sobre la antigua necrópolis de Genesareth se alza magestuoso el palacio de Herodes Antipas. El tetrarca llama ahora a la ciudad Tiberiades, para mayor gloria del emperador de Roma.

Desde los salones áulicos una música sensual atraviesa los silencios de la noche.

La corte rodeada de purpura, entre guirnaldas vegetales que cuelgan de las estatuas y las columnas, permanece reclinada en torno al rey y su concubina Herodías, la mujer de su hermano Filipo, celebrando un banquete esplendido.

Joven y hermosa la princesa Salomé, la hija de Filipo y Herodías, la nieta de Cleopatra de Egipto, concentra las miradas.

Hasta las mazmorras carcelarias, donde permanece desde hace días, un predicador corpulento, que cubre su cuerpo con pieles de macho cabrío, llega el jolgorio palaciego.

Los soldados de Antipas lo prendieron en el Jordán, mientras derramaba agua con una concha sobre las cabezas de los congregados, como gesto simbólico de renuncia a la corrupción y limpieza del espíritu.

Herodías decrepita y vanidosa otea al aposento y ve como Herodes se embelesa con los encantos de su hija. Percibe que sus proyectos, han de realizarse pronto...pérfidamente.

El tetrarca odia al Bautista - así llaman las gentes al predicador -, pues ha denunciado su vivir incestuoso y su

servilismo político ante el proconsul romano. Teme asimismo al pueblo que tiene a Juan por profeta.

Los comensales chocan copas de vino y pasan de mano en mano bandejas de manjares con desenfreno, mientras bailarinas danzan y el olor a incienso perfuma el aire del recinto.

En la ciudad de pobres casas de adobes y cañas, entre toscas mantas de lino, los judíos aguardan a Yavhé, el verdadero rey, que los redimirá del yugo de los romanos.

La última luz plateada de la luna se filtra por las celosías que cierran las azoteas de palacio

Herodes Antipas ebrio, se acerca tambaleándose hasta Salomé.

- Danza para mí - le dice - lo que me pidas te daré ...

La princesa mira a su madre y coqueta piensa en el joven predicador encarcelado. Se levanta lozana, se despoja de su túnica y aparece bellísima vestida con velos transparentes de fina seda.

Alza los brazos, se descalza y la orquestina comienza una dulce música con finos arpegios de liras y melifluos sonos de gaitas.

Despacio, insinuante, voluptuosa y perfecta, comienza a contornearse moviendo las caderas, dibujando volutas en el espacio. ¡ Todos la miran !....

Antipas lujurioso la persigue con sus ojos sin recato. La primera luz del alba se filtra por las celosías y cuando Salomé se desprende del último velo, baña su cuerpo desnudo ...

- ¡ Oh Salomé ! - exclama Herodes arrebatado - ... Cesa la música y una voz jadeante retumba en los oídos del tetrarca.

- Dame la cabeza del Bautista.

Un temblor nervioso se apodera del rey, que tapa sus oídos mientras resuena la risa histérica de Herodías.

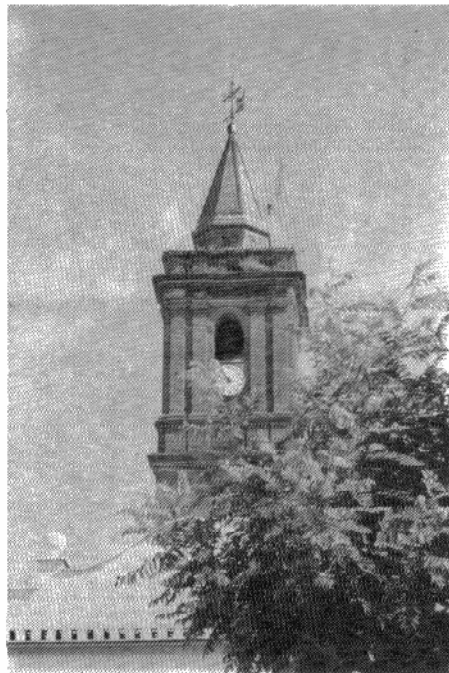
- ¡ No ! Pidémé, si quieres, la mitad de mi reino. ¡ Eso no !

Salomé mira fijamente a Herodes e insiste.

- Quiero la cabeza de Juan el Bautista.

En los sótanos de la gran sala oye un golpe seco que cortando el aire se incustra en el madero. Poco después, ante los comensales, aparece un soldado de la guardia, que sobre una bandeja plateada trae la cabeza sangrante de Juan el bautista .

Salomé murió en el año 72.



EL ALOSNO EN LA HISTORIA:

SUS CENSOS DE POBLACION EN LA EDAD MODERNA

(SIGLOS, XVI, XVII Y XVIII)

La organización social y administrativa del régimen señorial se prolonga en la sociedad española y andaluza más allá de la baja edad media, (1.348 a 1.492), prácticamente hasta el primer tercio del siglo pasado (XIX); cuando en 1.812 las Cortes de Cádiz, con la Constitución liberal suprimen el régimen de los mayorazgos y se producen las desamortizaciones de los bienes civiles y eclesiásticos.

Andalucía que conoció la abundancia y el esplendor del califato de Córdoba en los siglos altomedievales, (VIII al X), pasó a una dura etapa guerrera de casi cuatro siglos, (XII al XV), para desembocar en la gran aventura americana, nada más terminar la conquista del reino nazarí de Granada. No deja de ser paradójico que por Cádiz y Sevilla entró el oro americano que produjo el desarrollo económico europeo moderno, y que nuestra nación no se beneficiara de la pujanza económica de tal hecho.

Ya en la antigüedad habría ocurrido otro tanto, con el cobre del Andévalo y la agricultura de la Bética, proveedores de fenicios y griegos y del imperio romano.

Pero volviendo a los siglos bajomedievales (XIII, XIV y XV) vamos a tratar de ver como se forjó, bajo la autoridad señorial, como tantos otros nuestro pueblo: EL ALOSNO.

En 1.262 Alfonso X, rey a la sazón de gentes de tres religiones, conquista el reino taifa de Niebla surgido en 1.234, al rey Al Mostain billah Musa ben Mohammad ben Nossayr ben Mafot.

Tras la conquista fue parcialmente evacuada la población musulmana y comenzó la repoblación de castellanos y leoneses. El 28 de febrero de 1.263, se otorgó al nuevo Consejo de Niebla, iguales franquicias que las concedidas a Sevilla, eximiéndosele de portazgos y aposentos.

Segun cuenta R. Amador de los Ríos, recogido por Julio González en su "Repartimiento de Sevilla", (Madrid, 1.951), el rey Sabio premió la lealtad de su hija Beatriz en 1.283, dándole para los días de su vida Niebla, y lo hace con su territorio que debía quedar al morir ella para el que reinase en Sevilla.

Ese territorio jurisdicción del nuevo Concejo de Niebla, que partió una Junta organizada por el hijo del rey, Alfonso Fernández y el obispo de Cuenca con otros caballeros, se deslindó con la ayuda de moros conocedores del terreno y comprendía: Trigueros, Beas, Rociana, Villarasa, Lucena, Bonares, Alajar, Andévalo, Calañas. PORTICHUELO y Paimogo.

Según el profesor Ladero de Quesada, terminada la guerra civil en Castilla (1.366 a 1.369), con el triunfo de Enrique II Trastámara, guerra que supuso el aplastamiento de una incipiente burguesía y la consolidación de la nobleza, Juan Alonso de Guzmán, que había peleado por su causa, casó con la sobrina del rey doña Juana de Castilla y reciben como merced Niebla, su extenso señorío jurisdiccional y el título de condes. Además de los lugares antes mencionados, el condado queda integrado también por los siguientes: el castillo de Peñalhaje, Facanias, (el actual Valverde del Camino), el alcaría de Juan Pérez (La Puebla de Guzmán) y Tejada.

En 1.371 se concede mayorazgo a la casa de Niebla. Ese mayorazgo estaba compuesto por las herencias materna y paterna del conde, por la dote de doña Juana y por los bienes heredados de su hermano Alfonso Pérez de Guzmán señor de Sanlúcar de Barrameda.

En 1.445 el rey Juan II concede a Juan Alonso de Guzmán, tercer conde de Niebla, el título de duque de Medina Sidonia, primer título ducal de la Baja Andalucía.

En 1.468 muere el conde-duque a quien sucede su hijo Enrique, nombrado marqués de Gibraltar por la reina Isabel I en 1.488.

En 1.503 reinando los Reyes Católicos, los "estados" de la casa de Niebla y Medina Sidonia consolidados, los componían los siguientes territorios: Medina Sidonia con las dehesas de Los Buggedos, La Medina y Espartinas Vejer y dehesas de Malabrigo, Casena, El Palmar, Villa Cardosa la Baja y La Medina. Chiclana y Conil con sus almadrabas. Jimena de la Frontera y dehesas de Hoyos, Granados, Buceite, Herradura, Gambrana, Barrida, Alcachofal, y Montenegro. Sanlúcar de Barrameda. Trebujena. Barbate. Niebla. Huelva. Trigueros. San Juan del Puerto. Beas. Almonte. Bollulos. Villarrasa. Rociana. Calañas. Lucena. Bonares. Aljaraque. La Puebla de Guzmán. Villanueva de las Cruces. Cabezas Rubias. Santa Bárbara. Paimogo. El Almendro. Valverde del Camino. EL ALOSNO. El castillo de Peñalhaje y el Campo de Andévalo. La "dozava" parte de las rentas de Palos y derechos en Moguer. En el reino de Granada, terminada su conquista los duques de Medina Sidonia recibieron: Gaucin, Benarraba, Benalauria y Algotocín. En 1.503 todos los "estados" y lugares del señorío anteriores constituyeron nuevamente el mayorazgo. Visto la pertenencia medieval de nuestro pueblo al señorío primero del condado de Niebla y luego a los duques de Medina Sidonia pasaremos a reseñar brevemente los datos sobre su población recogidos en los censos realizados a través de los siglos XVI, XVII y XVIII. Antes siguiendo a Antonio Domínguez Ortiz en su obra «Andalucía ayer y hoy», (Barcelona, 1.983), daremos algunas características generales de la evolución demográfica de Andalucía en esos siglos modernos y anteriores.

Según el autor en el siglo XIII tras la emigración de los mozárabes, (andalusies que seguían siendo cristianos), a los reinos del norte y la expulsión de la población mudejar, la población anterior a la conquista cristiana, fruto de complicadas mezclas, llegó a desaparecer en el Reino de Sevilla.

En el siglo XIV el crecimiento vegetativo fue contrareestado por las epidemias, a pesar de que en Andalucía no fueron tan duras como en toda Europa, (A. Collantes). Por ello el siglo es más de estancamiento que de regresión. El siglo XV conoce ciudades depauperadas, (Sevilla de 15 a 20 mil habitantes) y un medio rural no mejor poblado al comienzo. Entrado el siglo tanto Andalucía como Castilla verían recuperarse sus poblaciones tanto en el medio rural como en el urbano. Aracena, por ejemplo, entre 1.430 y 1.480 duplicó su número de habitantes. Los años finales y primeros del XVI, debido a la guerra de Granada, (35 a 40 mil andaluces occidentales fueron), no son positivos para la población de Andalucía occidental.

De 1.504 a 1.507 hambres y epidemias diezman el Reino de Sevilla.

La emigración consiguiente al descubrimiento de América arrastró a miles de personas. Según los trabajos de Boyd-Bowman de 1.493 a 1.559 emigraron a América 9.159 andaluces. de ellos 5.826 sevillanos, 984 onubenses, 658 cordobeses, 533 jienenses, 519 gaditanos, 378 granadinos, 251 malagueños y algunos almerienses.

El balance de la población andaluza en el reinado de los Reyes Católicos no fué favorable. En 1534 se realizó la primera estadística fiable, cifrándose en ella para la población de Andalucía occidental el número de setecientas mil personas, la mitad de ellas en el Reino de Sevilla.

Entre 1.534 y 1.591 una ola de prosperidad motiva el aumento en un 50 % de la población de Andalucía occidental. Casi un 1% anual, incremento excepcional para la época.

En el siglo XVII se registra una tendencia regresiva en la población andaluza en general en los Reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, así como una lenta recuperación en Granada.

En el Reino de Sevilla la peste bubónica de 1.648 a 1.651 causó más de 120.000 víctimas. En el conjunto de Andalucía, (occidental y oriental) los fallecidos debieron ser tres o cuatro veces esa cifra; cifra mayor que el número de muerto en guerras y emigrados a América.

Como consecuencia Andalucía occidental entra en el siglo XVIII con una población inferior a la que tendría en el año 1.600. La expulsión de los moriscos despobló Andalucía occidental y apenas afectó al reino de Granada. En la ciudad de Sevilla los expulsados fueron unos 8.000.

Recuperado el equilibrio entre ambas Andalucías, el siglo XVIII va a tener en ellas un efecto claramente positivo, sin que falten años negros como 1.709 en el ámbito occidental.

Se produce la colonización de Sierra Morena, pero el progreso de la población no sólo será debido al aporte foráneo. Hechos como la paz, una mejor alimentación, el descenso de la emigración y los progresos médicos, (vacuna contra la viruela y uso de la quinina) fueron determinantes.

A pesar del modelo demográfico antiguo que seguía, (alta natalidad anulada por alta mortalidad, sobretodo infantil), el Reino de Sevilla aumentó su población un 50% de 1.714 a 1.787. Lo que no quiere decir que no siguieran existiendo comarcas cuasi despobladas.

Visto el panorama general y siguiendo la obra del profesor Francisco Núñez Roldán, natural de Puebla de Guzmán, nos centraremos ahora en la población alosnera.

En el Archivo Ducal de Medina Sidonia obran dos padrones de Alosno y otros lugares del señorío, donde se recoge sus números de vecinos, viudas, pobres de solemnidad y menores. Al parecer se desconoce el motivo de su realización, aunque no es descartable el interés de repoblar esos lugares por los duques, verdaderos pioneros en ello y como forma de valorizar sus posesiones.

El primero de ellos del año 1.503 da un número de vecinos en El Alosno de 36. El segundo del año 1.549 registra un total de 76 vecinos.

El profesor A. Domínguez Ortiz, (Cuadernos de Historia, núm 7), recoge un censo de carácter fiscal de 1.534 que consigna un número de vecinos en Alosno de 35 vecinos pecheros, (contribuyentes).

Un último censo del siglo XVI del año 1.591 tomado de la obra de Tomás González, "Censos de población de la Corona de Castilla en el siglo XVI", (Madrid, 1.829) y recogido por Antonio Delgado en su "Bosquejo histórico de Niebla", (Real Academia de la Historia, Madrid, 1.891), asigna un número de vecinos a Alosno de 101.

Del siglo XVII existe en el Archivo Municipal de Sevilla un recuento, mandado en 1.642 a la ciudad de Sevilla y a su Intendente, para poner bajo mando del duque de Medina Sidonia, el tres por ciento de la población, como soldados, a reunirse en Ayamonte, al objeto de contener la iras del "rebelde" portugués. De tal recuento pudiera haber quedado constancia en las actas capitulares del Ayuntamiento de Alosno. En el recuento de carácter militar se asigna una población a Alosno de 187 vecinos.

Ya en el siglo XVIII, al decir de A. Domínguez Ortiz, conocemos mejor la población que en la época contemporánea. En primer lugar tenemos el vecindario general del marqués de Campoflorido, importante fuente documental para el estudio de la población nacional y andaluza, que se conserva en la Biblioteca Nacional en Madrid. Realizado de 1.712 a 1.717, en el Reino de Sevilla se hizo en 1.713 y da para Alosno un vecindario de 349 habitantes. Incluye también relación de eclesiásticos, soldados, pobres, viudas, pecheros y números los totales.

En 1.744 se realizó en el Reino de Sevilla un censo militar para el establecimiento de las milicias provinciales. Este censo relaciona el número de vecinos y detalla las personas exentas de servicio, los que quedan para sorteo y los soldados que corresponden a la localidad a razón del 6,5%. Este censo fue recogido por V. Cortes Alonso en su obra "Huelva. Población y estructura", (Huelva 1.976) y da a El Alosno una población de 277 y un número de soldados de 17. Dado el carácter de la obligación militar es de pensar que sus cifras fuesen menores a la población real, con el fin de contribuir con menor

número de soldados. También la gran sequía de 1.734 a 1.738, y el hambre que provocó, supuso un factor regresivo en la demografía de la época.

En 1.751 el Catastro del marqués de la Ensenada, conservado en el Archivo General de Simancas, en sus respuestas generales, (artículos 21 y 22), dice que en Alosno "ay en este pueblo quatrocientosa nobenta y quatro vecinos y no los ay en casas de Campo por no haverlas" ... "abía en el pueblo quinientas y onse casas en que se incluyen onse techadas depaja y demas dello ayotras nueve arruinadas, y no percibe el estado cosa alguna por el establecimiento del suelo". Sobre el Catastro de Ensenada, es necesario realizar un estudio monográfico por la cantidad de datos que aporta sobre la agricultura alosnera.

En 1.761 por real orden de Carlos III se practican diligencias de comprobación, de las practicadas por la Comisión de única Contribución, que en el caso de ALOSNO también obran en el Archivo General de Simancas. En ellas se listan los ganaderos con sus ganados, así como los eclesiásticos y capellanías con los suyos, también las cofradías y los harrieros y tratantes, sastres, carpinteros, albañiles, barberos y sangradores, zapateros, herradores y herreros, y cuantifica en reales su volumen de negocio anual. Las diferentes profesiones y condiciones mencionadas suman en totales: 229, 10, 62, 5, 2, 10, 3, 2, 1 y 3.

En 1.768 se levantó el padrón, (tras recuento de la población), que ordenó el conde Aranda. Realizado por parroquias y diócesis, contó con informes de las autoridades eclesiásticas. Era el primer censo estadístico que se realizaba en España y recogía en número los habitantes por sexos, edad y estado civil. Con este censo se pudo hallar la estructura piramidal por sexos y edades de la población y el número exacto de habitantes sin aplicar coeficientes de conversión vecinos/habitante tan aleatorios. Respondía al interés de la Corona de saber sobre el estado de la población no tenía efectos fiscales por lo que en él, es pensable, que no se producen las ocultaciones clásicas de otros censos anteriores. Tampoco puede decirse que esté exento de los habituales errores censales. En el Censo del conde de Aranda, Alosno cuenta ya con 2.531 habitantes de ellos 633 vecinos.

También en el reinado de Carlos III se realizó por el Arzobispado de Sevilla el Plan de erección y dotación de curatos del Arzobispado, (Imprenta Mayor de la ciudad y de la dignidad arzobispal, 1.791), la Cámara Real acordó el 22 de noviembre de 1.768 devolver los informes solicitados a los obispos en 10 de julio de 1.758, encargando al cardenal de Sevilla que con ello, y otras noticias formase un plan o relación individual de todos los pueblos de sus diócesis, especificando feligresía. El cardenal Solís envió el plan el 20 de enero de 1.771. Su sucesor el cardenal Delgado, perfeccionó el plan, y a su muerte, don Alonso Marcos de Illanes remitió otro plan más perfecto. No contenta la Cámara con los resultados, procedió a nuevo decreto extendido en Sevilla el 20 de noviembre de 1.787 que pasó a manos del rey en 1.788, y una vez visto por la Cámara, fue aprobado y ratificado por el monarca en 1.790 en ese plan Alosno cuenta con 633 vecinos y 1.900 personas de comunión.

En el año 1.778 se lleva a cabo en el condado de Niebla un interrogatorio general para averiguar el estado de la población, la agricultura, la extensión de los términos, la calidad de los caminos, etc. Ese interrogatorio se conserva en el Archivo Ducal de Medina Sidonia. Desde el punto de vista demográfico, es este el censo más completo exceptuando el del conde de Aranda. Clasifica a los vecinos por sus rentas o caudales e incluye el número de eclesiásticos y de ancianos por sexo. La población de Alosno en el interrogatorio es de 600 vecinos y 54 viejos, así como de 6 eclesiásticos. Por último en 1.787 el conde de Floridablanca ordenó a los Intendentes provinciales el levantamiento de un censo según los expresos deseos del rey Carlos III. El correspondiente a El Alosno ha sido recibido de la Real Academia de la Historia y se adjunta en fotocopia. Como se ve, Alosno contaba en 1.787 con 2.393 habitantes de ellos 1.284 solteros 909 casados y 200 viudos. Dos curas, un beneficiado, un escribano, cuatro estudiantes, veinticuatro labradores, trescientos setenta y cinco jornaleros, nueve comerciantes, etc...

SALOMÉ

Transcurrían los primeros días de Mayo.

Luci me había dicho que el sábado por la mañana teníamos que hacer una excursión al campo, pues hacía tiempo que no gozaba de un día de asueto y el sábado quería aprovecharlo para oxigenar sus pulmones tan maltrechos por las poluciones de la capital.

Aquella noche antes me acosté pensando en Luci, y en aquella excursión que, para mí, tenía un significado especial.

No dormí, o dormí con un sueño agitado, un duermevela chocante debido tal vez a mi estado de tensión hiperestésico, como pasa casi siempre cuando tenemos que hacer algo que, por su índole especial, nos preocupa y secuestra nuestra atención.

Cuando desperté de aquella especie de modorra, los rayos del sol se filtraban por todos los resquicios de las ventanas. Quedé un momento pensativo como para coordinar mis ideas, un tanto confusas.

En el tejado sentía los gorriones, con una algarabía que, mas que canto, parecían chillar, al mismo tiempo percibía como si danzaran al son de esa música monótona y chillona.

Salí a la calle, y me dirigí a casa de Luci.

La mañana, oro y grana, luminosa, prometedora de Amor y Esperanza ...

La dulzura infinita de los cielos, como un aura de paz, hacía señuelos de ternura grave.

La suave y calmada armonía de la hora, incitaba a la meditación y al recuerdo ...

La primavera, en esas fechas, alcanzaba su punto culminante de esplendor y colorido.

Montes, valles y cañadas, todo, todo era un inmenso jardín, como una lluvia de pétalos multicolores, caídos de los Jardines del Eden, cuya policromía, a la luz de un sol matutino, hacía irisaciones, como mirado a través de un enorme calidoscopio mágico ...

¡Cómo no olvido aquellos momentos!

Luci, cogía flores ...

Su vestido vaporoso y su rubia cabellera, se agitaban al viento, como una bandera de combates amorosos ...

Un manto de felicidad, nos envolvía, como en un sudario de todos los deseos ...

¿Te acuerdas? Tu afán de coger flores era como una obsesión. Tus manos eran dos preciosos BOUQUETS de aromas enervantes

Yo te hablaba de cosas irreales, de proyectos imposibles, de quiméricas esperanzas ...

Y, surgió la palabra Mágica: AMOR.

- ¡Es verdad - me preguntaste- que se puede morir de Amor, que alguien ha muerto de Amor?

- Sí, se han dado casos de muerte por Amor. Y, hasta quien se ha inmolado en ese Ara santa del AMOR, sufriendo los más duros tormentos.

- Entonces, ¿qué es el AMOR?

- El AMOR es ... la Razón de existir, Sin esa Fuerza Poderosa, sin ese Fuego Bendito que surgen de los corazones, la Vida no tendría sentido, sería como mutilación de nuestras

sensaciones, el derrumbamiento de las Almas, la aniquilación de nuestras Ilusiones y Esperanzas. Una vida cerrada a todo consuelo.

Sin embargo, el AMOR, va unido al Dolor ...

Quien dijo AMOR, dijo Dolor.

Es, el Calvario de las Almas ...

De todos los que aman, o son amados ...

Como Jesús de Nazaret.

Como San Juan Bautista ...

Porque, todo aquel que no siente Arder en su corazón ese Fuego Vital y Fecundante; todo aquel que ya no se consume en esa GRAN HOGUERA del Dolor y de VIDA, que no Arda en ese Fuego Inextinguible de la Pasión amorosa, cuyas chispas saltaron de los Jardines del Eden, esas almas, no hacen nada mas que pasear por la Vida su propia osamenta, Envases Vacíos, de la Esencia de la VIDA....

Y, tú, como despertando de un letargo:

- ¡Cómo! Has hablado de la muerte de San Juan Bautista por Amor, cuando San Juan fue horriblemente decapitado por no sé qué rey. ¿Cómo se entiende ésto ...?

- Salomé se enamoró de San Juan Bautista. Esta es la historia: San Juan había censurado públicamente la unión incestuosa de Herodes. Salomé, a instigación de Herodías, su madre, y, después de danzar, en presencia del tetrarca, pidió, y obtuvo, de éste, la cabeza de su GRAN AMOR ...

Y, en presencia de aquella bendita cabeza decapitada, presentada en una bandeja, se la ofrecieron a Salomé, como "trofeo" de su odio, por desamor.

Y, ante aquella cabeza seccionada, que conservaba aún en su mirada la grandeza y la serenidad de su Alma de Profeta, cuando todavía en sus grandes pupilas veíase reflejada todo el Azul del Cielo de Galilea, Salomé, danzó, danzó hasta caer extenuada, vencida, desecha, como una muñeca de trapo

NUDELGAT

CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES

Las Luminarias de San Antonio Abad	16 de Enero
El Carnaval	Febrero
Piñata	Al Domingo siguiente
Procesión de <<Los encuentros>>	Jueves Santo
Procesión del Señor de la Columna	Viernes Santo
Pascua de la Lechuga	Domingo de Resurrección
Cruz Grande	1ª. semana de Mayo
Cruz Chica	2ª. semana de Mayo
Romería de San Antonio	Ultima semana de Mayo
Corpus	Calendario Litúrgico
Fiestas de San Juan Bautista	Del 20 al 24 de Junio
Feria	1ª. semana de Agosto
Santa Bárbara	4 de Diciembre
Tradición de la <<Jacha>> (fiesta de la Virgen)	8 de Diciembre
Romería de las <<Ramas>>	Mediados de Diciembre
Belenes y Cabalgata de Reyes	Fiesta de Navidad

RECORDANDO A LOS ALOSNEROS AUSENTES

Con motivo de uno de los tantos viajes que realizo al extranjero, por causa de mi trabajo, mientras iba sólo, en la cabina del camión, con el cual trabajo, y entre cambio y cambio y el zumbar del motor, se me vino a mi mente el recuerdo de todos los alosneros que por causa de la vida se encuentran repartidos por los distintos países de nuestra Comunidad Europea.

Yo, no los olvido nunca, ya que por suerte o por desgracia conozco la forma que tienen de vivir y trabajar y, sobre todo, de convivir con los aborígenes de los países, en los cuales les ha tocado residir.

Ahora que se aproximan nuestras fiestas patronales, de San Juan Bautista, es cuando creo, ya que si fuera uno de ellos a mi me pasarían se acuerdan, más que nunca de estos lugares que un día, ya lejano para algunos, tuvieron que dejar, cogiendo aquella maleta de madera, hecha para el momento, por Lorenzo el Carpintero o el célebre Calero, ambos ya fallecidos.

Para todos estos queridos sanjuaneros y paisanos, les hago un pequeño homenaje desde estas líneas y les dedico con todo mi corazón y afecto, estas letrillas que me han venido a la mente, vuelvo a repetir, entre cambio y cambio de la palanca de las velocidades y el zumbido del motor:

*Me acuerdo de los ausentes
porque ellos no podrán
ese día veinticuatro
ver por las calles a San Juan.*

*Cuando paso la frontera
yo que fui cascabelero
les llevo yo por bandera
de nuestro pueblo alosnero
nuestra fiesta sanjuanera.*

*Nos encontramos ya en Junio
y con él llega el calor
como añorarán la gaita
y con la gaita el tambor.*

*Como susurra en sus mentes
el son de los cascabeles
el repique de palillos
y el tronar de los cohetes.*

*Por muchos años que lleven
"separaos" de nuestro ambiente,
ellos siempre añorarán
una copas de aguardiente
la mañana de "Alborá".*

*Y a las diez de la mañana, cuando suene la folia
ellos verán a San Juan
entre vivas y alegrías
y el llanto no aguantarán.*

*Pero no os preocupéis
que San Juan amparará*

*a todos los alosneros
que tuvieron que emigrar
por trabajo al extranjero,*

¡ VIVA SAN JUAN BAUTISTA !

MARIO MARQUEZ

YA NO TE PODRE DANZAR

*San Juan, mi Santo Patrón
ya no te podré danzar
cuando salgas en procesión
la mañana de San Juan.*

*Y después de la "ALBORA"
no es lo mismo para mí
esa mañana gloriosa
llevarte o verte salir.*

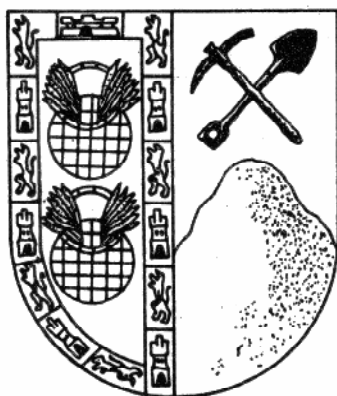
*Cuando entres en el templo
ya no me podré aguantar
lloraré otra vez de pena
por no volverte a danzar.*

*También estaré contento
cuando me ponga a pensar
que para el año que viene
si que te podré llevar.*

*San Juan, mi Santo Patrón
ya si te podré llevar.
cuando salgas en procesión
la mañana de San Juan.*



EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALOSNO



*Desea a todos pasen unas felices
Fiestas Patronales*

¡VIVA SAN JUAN BAUTISTA!